

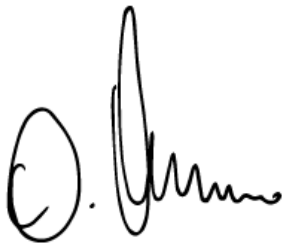
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

De Interés Legislativo, en el marco conmemorativo del 30° aniversario de creación de la Fundación Club de Derecho y, especialmente al ciclo de entrevistas audiovisuales *Fuero Íntimo*, el que en su desarrollo ha compartido trayectorias personales y profesionales de referentes del sistema judicial, académico y político de la provincia, siendo una herramienta de reflexión institucional, fortalecimiento democrático y construcción de ciudadanía desde el análisis del pensamiento jurídico y humanista de Córdoba.

Córdoba, 1 de julio de 2025.-

D-29815/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA